



Río Cuarto, 22 de julio de 2019

Ref: declaración de *Interés Educativo* y *auspicio* de la REF XXI

Sr.

Mg. Ing. Juan A. FARINA

Presidente APFA

Comité organizador REF XXI

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle que la Asociación de Docentes en la Enseñanza de la Química de la República Argentina (ADEQRA) a través de su Comisión Directiva y por medio de la presente, expresa la declaración de *Interés Educativo* y el *auspicio* de la **Vigésima Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI)**, a realizarse del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2019 en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario y en la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Como es sabido por la comunidad la Reunión Nacional de Educación en Física (REF) es un evento bienal promovido por la APFA, asociación que Ud. preside y que tiene desde sus inicios un fuerte espíritu federalista. Considerando que las REF son un espacio de encuentro de docentes e investigadores, con el propósito de brindar la posibilidad de actualizar y profundizar los conocimientos sobre física y su enseñanza, propiciar el intercambio, la comunicación y el vínculo entre los docentes e investigadores en enseñanza de la física y en física. Que son variadas las actividades previstas, tales como talleres, espacios de discusiones de comunicaciones orales, comunicaciones murales, mesas redondas, conferencias plenarios y simultáneas, actividades lúdicas, presentación de tesis de posgrado, informes de avance y proyectos de trabajo de grupos noveles; conferencias o paneles abiertos a la comunidad, actividades culturales, entre otras; lo que configuran a REF como evento por demás interesante para la participación de docentes de Física en especial y también de docentes de ciencias naturales en general.



Asociación de Docentes en la Enseñanza de la Química
de la República Argentina

Personería Jurídica N° 8933



Considerando que ADEQRA, como asociación de docentes, tiene entre sus objetivos la promoción de todo tipo de iniciativas y proyectos que hagan a la difusión de la enseñanza de las Ciencias Naturales en todas sus modalidades, y que las REF son de suma importancia para la comunidad toda, es que esta asociación a través de su Comisión Directiva, expresa su aval a las actividades que se llevarán a cabo durante la **Vigésima Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI)**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente a Ud. y por su intermedio al Comité Ejecutivo y a la Comisión Directiva de APFA, y a las autoridades de las Universidades Nacionales organizadoras, como así también, desearles lo mejor para las REF XXI, que sin lugar a dudas serán un éxito.

Lic. Tereza QUINTERO

Presidente de ADEQRA